

El INAP convoca cursos del Programa de Desarrollo Profesional Continuo e Innovación docente (2º trimestre 2026)

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, informamos que, mediante Resolución 24 de febrero de 2026 del Director del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), se convocan actividades formativas de los Subprogramas de Desempeño General, de tecnologías de la información y la comunicación, itinerarios IFCA, así como del Programa de Innovación Docente.

El acceso a la solicitud, será vía electrónica y se realizará desde el enlace del [catálogo de formación del INAP](#)

Para realizar la inscripción será preciso contar con la autorización previa de la persona de la que se depende jerárquicamente **y se podrán pedirse** un máximo de 2 solicitudes para actividades del Anexo I y una para cada uno de los Anexos 2 y 3.

El plazo de presentación de solicitudes, finaliza el **15 de marzo de 2026**, inclusive.

Más información [Portal web INAP](#)



INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA